

EL AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

ENTRADA

8 - MAY 97

Sección

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PROVINCIA.—Trimestre

EXTRANJERO.—Año

ULTRAMAR.—CINCO pesos, si es oro.

pago directo

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico

16. General Moreno.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios

a 20 céntimos línea.

A los suscriptores mitad de precio

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Algo sobre literatura árabe

Los hombres, consideraban a los Arabes, como enemigos de Dios y de la patria.

Los escritores eclesiásticos los calificaban de bárbaros e ignorantes y se lamentaban de que los cristianos adoptasen sus costumbres y se instruyesen en su idioma.

Hasta el insigne Pretarca, escribía lo siguiente:

«Vix mihi persuadebitur ab arabibus posse aliquid boni esse.»

Por fortuna, cuando el poder y la gloria de los seguidores del islamismo que dominaban en España, comenzaron a eclipsarse cumpliendo esa ley providencial de que jamás han podido extinguirse los imperios más opulentos de la tierra la aurora del saber principió a alumbrar con sus primeros crepúsculos a las naciones cristianas.

Y es obvio.

La religión que entre los Mahometanos, como fundada en un desconsolador fatalismo había pronto de paralizar y comprimir los progresos de su ilustración: era entre los cristianos el primer elemento de cultura.

La creencia del Evangelio, toda amor, toda caridad; suavizando los corazones, introdujo poco a poco las semillas de igualdad y de tolerancia social; y las antipatías religiosas y nacionales, en el transcurso de ocho siglos, se fueron con más o menos lentitud disipando; haciendo que los estudiosos, compulsasen en el tiempo y sin escrúpulo alguno las riquezas que el pueblo árabe, nos legó en sus Bibliotecas magníficas y portentosas.

Así ocurrió; que en el siglo XIII los papas Inocencio IV, Clemente IV y Honorio IV, fomentasen en cuanto le fué posible, la enseñanza del idioma árabe, cooperando en el siglo siguiente, y en el Con-

cilio Vienense Clemente V, a dicho pensamiento, al ordenarse el establecimiento de cátedras de caldeo y árabe en las universidades de Roma, Paris, Oxford, Bolognia y Salamanca.

Tan loable fin religioso, creció más adelante al ardor de las ciencias, otorgando a los sabios, inteligentes en el idioma, el mejor auxilio para enriquecer a Europa con los conocimientos de aquel ingenioso pueblo que le hablaba con signos tan mágicos y prodigiosos como la mezquita de Córdoba, el alcazar de Sevilla y la Alhambra de la sin par Granada.

Con tan buenos estímulos adelantáronse como es consiguiente, los estudios, orientalistas; y en el reinado del inmortal Carlos III se publicó en España a expensas de dicho monarca, la gramática y el magnífico Diccionario del Padre Cañes, siendo el prólogo de este último producción del Sabio Campomanes.

Por mucho que quisiéramos, y aun pudiéramos tal vez estendernos en este simulacro de excursión sobre el ya trillado camino de la literatura árabe; el poco espacio de que disponemos, nos hace desistir de nuestro empeño; pero no dejaremos de consignar como síntesis, y conclusión de muestras deslabazadas elucubraciones arabistas, el hermoso pensamiento de nuestro ilustre erudito del año 1841. D. Jabier de Leon Bendiño, que dice así:

Nuestra lengua resplandeciente como el oro puro, y sonora como la plata, noble y decente a la manera de las usanzas de la antigua caballería, debe a los hijos de Mahomed una considerable parte de sus riquezas y de sus galas inimitables.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el día 5 de Mayo

de 1897, bajo la presidencia accidental del primer Teniente de Alcalde Don Antonio Schiaffino Pomares y con la asistencia de los señores Concejales Alvarez, Sanchez, Garcia, Blond, (D. C.) Pacheco, Rivero, Orozco, Cerni, (D. R.), Diaz, Mesa y Cerni (D. F.).

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Enseguida acuerda el Ayuntamiento que se consigne en acta el profundo pesar que le ha producido la muerte del respetable vecino de esta Ciudad Don Diego Mas Marquez, abuelo del Sr. Alcalde D. Diego Mas dignísimo presidente de la Corporación Municipal y del tercer Teniente alcalde D. José Mas Fortea; disponiendo así mismo al Cuerpo Capitular que se le dirija atenta comunicación dándole el más sentido pésame que hará extensivo a todos los demás individuos de la distinguida familia del finado.

Entrándose en el despacho ordinario se da cuenta de una circular de la administración de Hacienda de la Provincia inserta en el *Boletín Oficial* núm. 90 correspondiente al día 24 de Abril último, previniendo a los señores Alcaldes que dispongan inmediatamente la formación de padrones de Cédulas Personales para el ejercicio próximo venidero de 1897 a 1898; y la Corporación al quedar enterada de su contenido acordó que se lleve a cabo este servicio en la forma que se previene.

De igual modo queda enterado el Ayuntamiento, por escrito que dirige la interesada significando su gratitud; que la vecina Doña Africa Quedo renuncia el auxilio pecuniario que como huérfana le facilitaba el Cuerpo Capitular, por haber contraído matrimonio.

Se autoriza a las vecinas Doña Mercedes Sanchez y Doña Josefa Salguero para que puedan llevar a cabo las modificaciones que so-

licitan en las fachadas de casas de su propiedad, en tanto cuanto se ajusten en las obras a todo lo que previene el Sr. Arquitecto Municipal en sus respectivos dictámenes, que integros se transcribirán a las interesadas a los efectos precedentes. A otras instancias que dirigen los vecinos Doña Elvira Garcia y D. Federico Gabarron, en demanda del necesario permiso para llevar a cabo obras exteriores en casa de su propiedad, acuerda el Ayuntamiento que pasen dichos escritos a examen e informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto Municipal para en su vista resolver lo que proceda.

De igual modo aprueba el Ayuntamiento la distribución de fondos respectiva al presente mes y autoriza al señor Alcalde para que ordene los pagos correspondientes.

También la Corporación aprueba los extractos de las sesiones celebradas durante el mes de Marzo, disponiendo que se remitan al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia a los efectos del artículo 109 de la Ley Municipal vigente.

Y adoptados otros varios acuerdos de escasa importancia se dispuso el pago de distintos recibos y cuentas, levantándose la sesión.

La tortuga y la rémora

Segun la tradición popular la rémora se dedicaba en otros tiempos a detener los buques en pleno Oceano. Con sus cabezas formidables llegaban a detener una escuadra, tanto, que se refiere, que el emperador romano Cayo Calígula, en ocasión en que volvía de Antura a Antion, fué detenido por las rémoras, que se habian adherido al timón de la embarcación que montaba, y como observase que la suya era la única que se detenía, apesar de llevar cinco órdenes de remeros, hizo se echa-

El Director
Juan Lopez

ra al mar la gentes en busca de la causa de tan estraña detención, encontrando que eran unos pescados (las rémoras,) cuya vista produjo al emperador la mayor indignación, pues no podía explicarse que tan pequeños animales pudiesen retardar de tal modo la marcha de su galera.

Cuéntase además, que yendo Periandro, tirano de Corinto, á las islas Jónicas, con orden de matar inhumanamente á trescientos niños nobles del país; no podía apenas avanzar con su flota, apesar del viento favorable, y que en la antigua ciudad de Guido, honraron en el célebre templo de Venus, allí erijido, á los pequeños pescados que habian obrado tan estraña maravilla.

En realidad, este antiguo espantajo de los mares, se veria muy apurado para hacer zozobrar la mas pequeña barquilla de un estanque.

La rémora no deja por esto de ser un individuo extraordinario. Para asirse ó agarrarse, suspenderse ó adherirse, la naturaleza á provisto á sus criaturas de garras ó de cola, de trompa, de pico, de patas, de mandíbulas, de labios, nudos etc. . . La rémora está dotada mas originalmente. Sobre su cabeza, singularmente comprimida, se estiende una gran placa ovalada de un efecto fantástico. Esta estraña garra se compone de láminas armadas de garfios muy cortos y solidamente arraigados, con ella á las rocas, á las cadenas de los buques y á todo lo que quiere. Este casco erizado de puntas agudas, no es, pues, un rato adorno, sino una garra, una boca y una mano.

Desengañado hace tiempo de sus fantásticos terrores, el hombre se ha hecho de la rémora un auxiliar precioso, educándole para la pesca de las tortugas de mar.

Hoy el pez misterioso y temido no es mas que un obrero obediente.

En las costas de Mozambique, abundan las tortugas de mar, de buena y sabrosa carne tan solicitadas por los gastrónomos chinos. Se hace un gran comercio de estas piezas cuya carne se corta á rajadas y se expide en barricas hacia el extremo Oriente.

Pero la tortuga es desconfiada y astuta; á la vista de los pescadores huye y se sumerge en el agua como una simple rana; el menor objeto la asusta y el mas ligero ruido la pone en guardia, lo cual hace de su captura un problema: este problema lo ha resuelto la rémora.

Con su placa erizada de ganchos, se encarga de ir, deslizándose entre dos aguas á agarrarse á la tortuga, que muellemente mecida por las olas, dormita tranquila en la superficie del mar; dulcemente acariciada por la brisa, su masa adormecida se balancea en las aguas y este es el momento de cogerla.

El pescador pasa un sólido anillo por la aleta candal de la rémora, cuyos movimientos todos deben ser libres en el ataque, á este anillo va sujeta una cuerda que el pescador alarga ó recoge, segun le conviene, para dirigir el ataque de la rémora; esta en cuanto distingue á la tortuga, se lanza impetuosamente sobre su victima, le dá un vigoroso cabezazo, se agarra á ella, la sujeta con sus ganchos y se adhiere tan estrechamente á su impotente adversario, que ambos no forman mas que un monstruoso conjunto de caparazon manchado y de cola escamosa.

Sin perder un instante, el pescador va recojiendo cuerda y tirando de la rémora, la cual tiene irresistiblemente sujeta la tortuga con su cabeza espínosa; bastando quitar el anillo al pez capturado para que suelte su presa.


Es un anzuelo tan dócil como inteligente, y cuando está bien enseñado á la pesca, vale muy cara en las costas de Mosambique y Madagascar.

El vigor, la astucia y la destreza de este estraño pescado, son verdaderamente sorprendentes. Cuando la tortuga abunda, el mar aparece como sembrado de escudos en movimiento; y la rémora vá al asalto hasta cincuenta veces, en un solo dia y es raro que vuelva sin su presa.

Contra las aves, el hombre ha lanzado el halcon; contra el ligero antilope, el lobo-tigre; contra el elefante salvaje, el elefante domesticado; contra los peces de los grandes rios de la China, la nutria y el cuervo marino; contra el apacible conejo el huron cruel; contra las tortugas del Océano indico, á la rémora, que es un arpon viviente, guiándola por medio de las olas.

EL FUEGO

É aqui uno de los cuatro elementos que solo admitian los quimicos antiguos; fenómeno desconocido en su naturaleza hasta el año 1.700 en que Bocher y Stahl dieron la primera teoria acerca de su origen, diciendo, que todos los cuerpos combustibles contienen



SUFRAGIO

El martes próximo once del actual en que se cumplió el mes del fallecimiento en la Habana de

DON ANTONIO GONZALEZ-NOVELLES Y BLANCO
(Q. E. P. D.)

Se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma en las iglesias de los Remedios y de Ntra. Sra. de Africa desde las siete de la mañana en adelante.

entre sus elementos una *sustancia particular, invisible é imponderable, esencialmente inflamable, denominada flogisto* origen ó causa del fuego; añadiendo algunos años despues Mr. Baume, autor del areómetro que lleva su nombre, que no hay en la naturaleza mas causa cautiva que el fuego por el cual se comunica á todos los demas cuerpos.

Mas dejando para los quimicos el estudio de su origen por no hacer esto ahora al caso, nos concretaremos solo á considerarlo en sus efectos ó en la utilidad que nos reporta.

El fuego es mirado por nosotros con indiferencia, por lo antiguo y comunmente que lo usamos.

Afortunadamente pertenecemos á la porción del mundo mas civilizado y hé aqui porqué, este como otros fenómenos maravillosos de la creacion pasan casi desapercibidos de nuestra ilustrada mente que siempre los ha conocido.

No acontece así con las demás partes del globo, las cuales no han podido igualarnos ni marchar al paso de nuestra civilización.

Los Egipcios, Persas, Griegos y otras varias naciones de que nos hablan Ponponio Mela, Plinio y Plutarco, confesaban que sus antepasados no habian hecho uso del fuego.

Los chinos acusan de esta misma ignorancia á sus padres.

Los moradores de las Islas Marianas, descubiertas en 1521, como tampoco lo conocian, se atemorizaron al verlo por vez primera cuando desembarcó Magallanes, huyendo de él desprovistos en la creencia de que era un animal que devoraba.

Y aun hoy existen pueblos en Africa que padecen la misma ignorancia, las que, como es con siguiente tienen que alimentarse con carne cruda.

Pero entre tanto nosotros, casi no podemos concebir la vida sin el fuego.

Ante todo habria que destruir la cocina y renunciar á tanta variedad de condimentos como nos ofrece.

El trigo no lo podríamos reducir á sustancioso pan, sino que lo usaríamos á lo mas en cruda harina.

Las artes perderian su poderoso instrumento; pues ni podrian sin él derretirse los metales, ni convertirse la arena en vidrio, ni adquirir consistencia la cal, ni tomar colores nuestros vestidos, salvo el caso, de que en el transcurso de los tiempos, inventásemos el modo de embotellar los rayos solares, único medio de sustituirlo, cuando nos faltase combustible.

Los fumadores tendrian forzosamente que renunciar á las delicias aromáticas del tabaco.

¡Oh! ¡Cuántos beneficios nos reporta este admirable fenómeno de la naturaleza!

En él, como en todas las maravillas de la creación están patentizadas la sabiduria, bondad y misericordia infinita de un Dios que previó en su divina obra cuanto pudiera ser necesario para el mayor bienestar de las criaturas.

Bendigamosle siempre.

ARTE DE SER FELIZ... SIN TRABAJAR

Del matadero, despojos
ir conduciendo al hogar;
lo blanducho acumular,
á satisfacer antojos.

De lo duro, ante los ojos
fijar arma acometente,
disimular sonriente,
lo que traza infame buella,
y vivir pacientemente
de lo que produzca ella.

VARIEDADES

¿Hebeis observado el color de una rosa?

¡Cuántas veces en ambiente alborada se atóvdió, furtiva mi mano; al rosal frohdesol!

¡Cuántos pensamientos! Embalsamada mi alma contemplaba aquella flor.

Terca, lozana, gentil, esbelta, pura; con sus medias tintas que sé deavanesen como la ilusión; derroche de belleza en sus contornos, abriillatada con las perlas del rocío, que furtivas, penetran en su seno, velada por el aliento del céfiro cautelese, con un perfume que atrae, cautivo, sugestiona.

¡Que hermosura! Per esto la rosa es la flor más simpática á la muger; son hermanas; es aquella en similitud, su igual.

Quizás son las únicas bellidades entre las que no existe más que simpatía, afectión, vehemente cariffo.

Más yo veo en la rosa algo más que la forma:

Lo en ella, cual si sus pétalos fueran á la par hojas de un libro sinuamente filosófico-moral.

«No sientas me dice un perfume «No piensas me dice su ecu tuá y su belleza, ey por esto mi herthosura ¡ay! se desconoce y evápora como la fugaz ilusión; todo es forma y pago tributo á la materia; aperece un momento y vana todos mis encantos deavanesidos»

¡Pobre flor! Hermosas niñas ¿habeis oido á la flor?

Vuestra hermana, vuestra igual está en gran consejo con el lenguaje mudo, pero sublime que la naturaleza emplea para imprimir en los seres y en el espacio, las grandes verdades, los sagrados dogmas, las más severas lecciones.

La rosa es un gran libro, siempre abierto á la muger.

¡Dichosa la que sepa aprovechar sus lecciones!

Alí

Á ESPAÑA

Y viste tu bandera escarnecida Y tu cruz pisoteada, Y alzarse en rebelión aquellos hijos Que deben la vida!

Ardió en tu mano la fulminosa espada De Bailén y Espanto; Las Navas y Clavijo; Tus madres desoladas Sólo en tu honor el pensamiento fijo, Conviéron en leudo; Ni una sola tal vez negó á su hijo.

Y clamaron al cielo Bajo sus potentonas catedrales Tus obispos ancianos; «¡Salva la integridad del patrio suelo «¡No hemos sido leales... «¡Doramos tu credo y tus arcanos; «¡Damos culto, Señor, á tu gran ma-

«La Patria ama tu Fé; llevóla al mundo, «Por su celo y constancia deszubio to «El laudado creyente, y sin segundo; «El defensor de la justicia, ¡Oh Padre! «No encumba vencido en el desierto.»

Volvió á brillar en la sobusta almena El puñal de Guzmán resonó el grito Sublime de Pelayo; el alma llena De entusiasmo infinito, Saltó de Cuba á la asagrijente arena Tu bella juventud, Fiebre y balas

No abaten su valor, cuando la muerte Tiende sobre ellas sus funestas alas Evoes, madre España tu memoria Héroe, noble, austero; Y se envuelve al morir, en tubandera, Que es mortaja de gloria.

IV Tuya Cuba ha de ser, Tu la en- (gendraste; Le dieste aitaras, libertad y leyes. Sobre ella, derramaste La bondad y clemencia de tus Reyes, Padres y no tiranos, Cual militó la impiedad, por vil en- (cono, Al merceder imponente en el trono, De San Fernando y de Isabel el trono.

V ¡Tuya Cuba ha de ser! Afila en vano La guerra aquella fiere, Lobo del Continente Americano, Que codicia y engaña á la hechicera Isla de ora del mar de las Antillas Iberia que ha borrado ya la estela, La estela de tuá quillás? ¿No se hinchió en ese mar hispana (volar

¿No cañen en los palmares La dulce melodía De tu lengua sonora? ¿No sacrificó y ora Vestir que raya en el Oriente al día ¡Oh Cuba! en tus aitaras El sacerdote ibero? No heráras de España la memoria; Y, al herir sus entrañas con tráfeco, Acastas tu historia!

VI ¡Ya la tierra venciada! Madre, perdona á tu hijadesgraciada; En vaina, noble, tu invencible espada, Y tiéndela tu egida. Plegue sus rojas alas El Angel de la guerra. Florezca una vez más aquella tierra De promisión ¡Oh Dios! en sus var- (joles;

No aihen con horror ardientes balas, Ni corran desbocados los corceles, Recoja la anarquía La triste enseña, que feroz tremola; Y contigo por siempre en armonía, ¡Viva libre y feliz Cuba española!

JACINTO R. NINAS.

NOTICIAS

Victima de un derrame estoso que le produjo una muerte repentina, falleció en la tarde del lunes último nuestro respetable y querido convecino Don Diego Mas Marqués abuelo del dignísimo Alcalde de esta ciudad Don Diego Mas y Fortea.

La muerte de dicho señor ha sido muy sentida en esta Plaza por las generales simpatías que gozaba en ella, además de encontrarse emparentado con numerosas y distinguidas familias de la población.

El sepell y conducción del cadáver al Cementerio tuvo efecto á las cinco de la tarde del siguiente día 4, concurriendo al acto numerosos amigos del fuado.

Raciban por tanto los señores hijos nietos y bis-nietos del fallecido la expresión más sincera de nuestro sentido pésame, teniendo la seguridad de que nos naclemos con toda el alma á su justísimo dolor.

Después de una penosa enfermedad, ha sucumbido en esta Plaza el día dos del corriente mes la vecina Doña Africa Moreno Mas, prima y cuñada de nuestro querido amigo Don Diego Mas y Fortea Alcalde de esta Ciudad.

Ateciba este y las demás familias de

la fiada nuestro sentimiento del mas sentido pésame.

Por su brillante comportamiento en la campaña de Filipinas ha sido condecorado con la cruz del mérito militar y distintivo rojo pensionada, nuestro apreciable amigo y paisano el segundo Teniente de Infanteria D. Rafael Granados Velos.

Llevadas á cabo las obras de reparación de la Capilla enclavada en el Hospitalito de Jesus Maria, destinado á Enfermería del Penal; se reanuda- ron solemnemente, los cultos en dicho Santuario á las 10 de la mañana del día de ayer; cantándose una misa á la cual asistió numeroso público; resultando esta función religiosa con el aparato de solemnidad que saben imprimir en esta fiesta los dignísimos señores Dean de la Santa Iglesia Catedral y Capellan del referido Penal.

En el vapor correo del Juéves último, regresó á esta Plaza nuestro querido amigo Don Miguel Rodriguez Fuentes; Médico. Titular; de vuelta de su viaje á la Península verificado por motivos de salud.

Desearnos á nuestro amigo feliz regreso al seno de su distinguida familia.

Ha llegado á nuestra noticia que se proyecta dar una función dramática, cuyos productos habrán de destinarse á una obra verdaderamente benéfica en favor de una familia digna de toda clase de atención y que recientemente ha experimentado una gran desgracia con motivo del sentido fallecimiento del jefe de la familia que fué en vida queridísimo amigo nuestro.

Nos felicitamos en el alma de que llegará realizarse tan caritativo proyecto en beneficio de la atribulada familia de que se trata.

En el establecimiento de géneros titulado «La Sultana», aparece expuesto al público un cuadro conteniendo el retrato de cuerpo entero de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.)

Dicho retrato está pintado al óleo y contiene detalles de colorido; perspectiva y parecido, que acreditan la buena factura y notables dotes de artista de su autor, que según tenemos entendido lo es el aventajado y modesto jóven pintor Don Pedro Larita que en la actualidad habita entre nosotros.

El cuadro de referencia lo ha adquirido el Regimiento de Africa número 3, con objeto de colocarlo en el salon de actos del cuartel de la Reina domicilio de aquel.

El domingo último celebró sesión la Junta Municipal del Censo Electoral con el objeto de ocuparse como desde luego se ocupó de la proclamación de candidatos y designación de Interventores para las Elecciones Municipales que han detener efecto en el día de mañana.

En la mañana de ayer y á bordo del vapor correo, marchó con dirección á Algeciras de donde se dirigirá á la capital de la provincia nuestro querido amigo D. Carlos Blend Blancos al cual acompañan su distinguida y apreciable familia á los que desearnos un feliz viaje.

El día primero del actual llegó á esta plaza el Sr. D. Fernando Cadal-

so y Manzano, Doctor en Derecho y director de la Prisión Celular de Madrid, remisionado de Real Orden para estudiar el funcionamiento y regimen de esta Colonia y de los penales del Puerto de Santa Maria, Granada Cartageno, Chinchilla, Ocaña y las cárceles que se encuentran en las líneas férreas que ha de recorrer.

Tambien ha asistido, autorizado por los Sras. Ministro de Gracia y Justicia y director General del Ramo al Congreso internacional de Derecho penal celebrado en Lisboa en los días 21, 22 y 23 de Abril último, en cuyo congreso ha presentado el señor Cadalso una memoria sobre la Deportación, que ha sido discutida y aprobada por la casi totalidad de congresistas.

En la mañana de hoy ha proseguido su viaje de visita, siendo despedido en el muelle, por numeroso personal de la Colonia y buen número de amigos.

La señora de nuestro querido amigo D. Ricardo Cerai y Gonzales, ha dado á luz con toda felicidad, en la noche del día de ayer, una hermosa niña.

De todo corazón damos la enhorabuena á nuestro amigo, y suplicámos al Todopoderoso, que su distinguida esposa se restablezca sin tardanza y goce de la completa salud que todos para ella deseamos.

Nos dicen de Casa-Blanca que las medidas ordenadas por el Sultán, para la destrucción de los huevos de las langostas en aquella región son ejecutadas de una singular manera por los empleados destinados al efecto.

Al mismo tiempo nos han escrito que los renombrados indijenas Arabes que recojen estos huevos en las campañas han sufrido toda suerte de ventajas de la parte de estos empleados, que reusan de pagarles el producto de sus trabajos y le aplican si insisten para que le paguen integramente al precio estipulado, las cantidades de huevos que recojen.

Destinos militares.—A la Subintendencia Militar de esta plaza el auxiliar de cuarta clase D. José Culebris Lopez, que tenía sus servicios en la segunda Región.

A la comandancia excento de Artillería el capitán D. Joaquín Nietes y el segundo Regimiento Montado el de igual clase D. José Bonal y Lorenz secretario, de dicha comandancia.

Al tercer Batallón de Artillería de esta guarnición el Médico provisional D. Fernando Villanueva Baena.

Al distrito de Filipinas al Médico provisional de Africa núm. 3 D. Mariano Crixell de Castro y el segundo Teniente de Artillería auxiliar militar ascendido á este empleo don Rafael Raposo Morales.

Ha sido destinado de Profesor á la Academia de Administración Militar el Comisario de Guerra de segunda clase que tenía su destino en la Subintendencia de esta Plaza D. Antonio Jimenez Garcia.

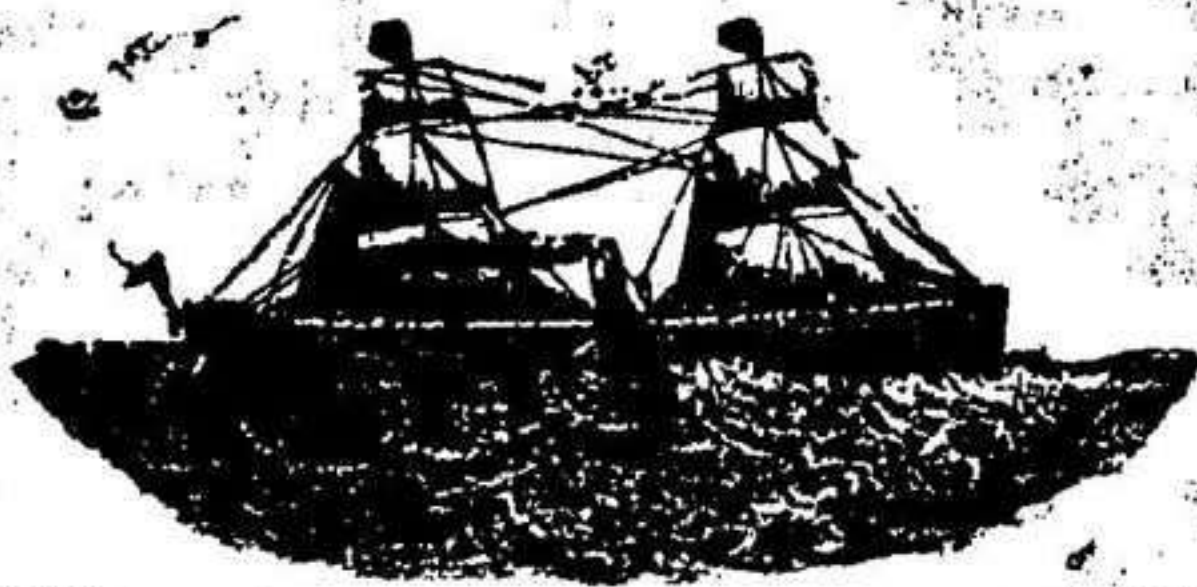
Recompensas.—Por el brillante comportamiento observado en la campaña de Filipinas ha sido recompensado con el empleo de primer Teniente de la Escala de Reserva el segundo D. Antonio Lara Pacheco, amigo y paisano nuestro.

Imp. de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
SERVICIO OFICIAL MENSUAL, ENTRE
BARCELONA Y MOGADOR

Con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 25 de cada mes.
Salidas de Ceuta:
para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.
para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario: Sres. Blond Hermanos

Línea de Navegación Marroquí
DE
N. PAQUET Y COMP.



Entre Marsella, Ceuta Gibraltar, Tanger Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, serán desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario: Viuda é hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LA UNION

Y

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GABANTIAS

Capital social efectivo. las. 12.000.000
Primas y reservas. » 44.028.645-68

Total. Ptas. 56.028.645-68

32 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de de ptas. 66.631.740.93 siendo esta la demostración mas evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

Vinagre de yema superior

á 5 ptas. arroba. Para informes dirigirse á Rafael Gamez, Constitución 19.